

**TROMBÓN**  
**ENSEÑANZAS ELEMENTALES**  
**DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL Y PERCUSIÓN**

**F. EVALUACIÓN**

La evaluación en la enseñanza de grado elemental será continua de forma sistemática a lo largo del curso, dividido por trimestres.

Dentro de la Evaluación se pueden distinguir varios tipos de procesos que se han de llevar a cabo:

- La evaluación de los procesos de aprendizaje: una evaluación auténtica no puede reducirse a examinar y calificar los resultados obtenidos, es decir, el “rendimiento” del alumnado, aunque éste sea un aspecto de gran importancia, sino que debe incorporar un análisis y valoración del proceso que ha llevado a conseguir esos resultados.
- La evaluación de los resultados de la enseñanza: la evaluación no puede limitarse a lo que el alumno ha hecho o dejado de hacer, sino que debe incluir también, y en el mismo nivel de importancia, la propia enseñanza, tanto en lo que se refiere a su planificación como en lo relativo a su desarrollo práctico a lo largo del curso para la posterior revisión y actualización de la programación didáctica.

**F.1 Criterios de evaluación específicos para trombón**

Estos criterios están formulados para comprobar o valorar si los alumnos/as han desarrollado y conseguido los objetivos propuestos para cada curso y comprobar si han adquirido las competencias básicas, a su nivel correspondiente para cada curso. Para ello se relacionan cada uno de los criterios utilizados para la evaluación con las competencias básicas que estos ayudan a adquirir y desarrollar.

Todos los criterios que a continuación se van a secuenciar por cursos están en relación directa con la competencia cultural y artística, base de la enseñanza musical.

Primer curso

1. Utiliza una posición corporal y de las manos adecuada en la ejecución del repertorio pertinente.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

2. Demuestra una emisión clara del sonido en la octava central del trombón.

- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

3. Conoce y sabe las características del instrumento más importantes.

- Competencia en comunicación lingüística

4. Interpreta los ejercicios de la programación de forma correcta con respecto al nivel exigido.

- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal

### Segundo curso

1. Utiliza en el repertorio del curso una correcta posición del cuerpo, de las manos y una embocadura correcta.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

2. Consigue un sonido estable dentro de la tesitura pertinente poniendo en práctica una respiración lo más correcta posible.

- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

3. Conoce y interpreta los matices más elementales (fuerte - piano) y los tempos más sencillos (Adagio, Andante y Allegro).

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal

4. Interpreta los ejercicios de la programación poniendo en práctica todos estos aspectos.

- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal

### Tercer curso

1. Utiliza en el repertorio del curso una correcta posición del cuerpo, de las manos y una embocadura correcta.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

2. Consigue un sonido estable dentro de la tesitura pertinente poniendo en práctica una respiración lo más correcta posible.

- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

3. Conoce y ejecuta una articulación adecuada con el repertorio específico a su nivel.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

4. Conoce el concepto de afinación e intenta llevarla a cabo en su práctica diaria. Un manejo grosso modo de la afinación, (una imagen sonora de lo que se quiere oír) y de los matices básicos (P, mf, F y FF), y los tempos más comunes (Adagio, Andante, Allegro y Presto).

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal

5. Conoce e interpreta, de forma adecuada con respecto a su nivel, la lectura a primera vista.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en autonomía e iniciativa personal.*

### Cuarto curso

1. Utiliza en el repertorio del curso una correcta posición del cuerpo, de las manos y una embocadura correcta.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

2. Consigue un sonido estable dentro de la tesitura pertinente poniendo en práctica una respiración lo más correcta posible.

- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

3. Conoce y ejecuta una articulación adecuada con el repertorio específico a su nivel.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.*

4. Conoce el concepto de afinación e intenta llevarla a cabo en su práctica diaria (una imagen sonora de lo que se quiere oír) así como todo el rango de matices (desde pp hasta fff) y los tempos más comunes (Adagio, Andante, Allegro y Presto).

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal

5. Conoce e interpreta, de forma adecuada con respecto a su nivel, la lectura a primera vista y la improvisación.

- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Competencia emocional.*
- *Competencia en autonomía e iniciativa personal.*

6. Conocer e interpretar las obras propuestas para realizar la prueba de acceso a Grado Medio demostrando un trabajo lo más exhaustivo posible en cuanto a articulación, matices, tempo y sonoridad se refiere.

- Competencia de aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia emocional
- Competencia en autonomía e iniciativa corporal
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

## **F. 2 Procedimientos de evaluación y de evaluación continua**

Después de exponer los criterios de evaluación se ha de concretar la forma en la que se va a llevar a cabo dicha evaluación y qué métodos o procedimientos vamos a utilizar para llevarla a cabo con el fin de poder cualificarla al final de la misma.

Estos se llevarán a cabo en cada clase en la cual valoraremos el grado de obtención y desarrollo de objetivos a partir de los contenidos expuestos por parte de cada alumno. Para esto será necesario un libro de seguimiento en el cual analizaremos a cada alumno/a de forma individual y su evolución semanal.

Los procesos que utilizaremos son los siguientes:

- Observación del desarrollo de todos los aspectos técnicos relacionados con la práctica instrumental. Se valorará en cada clase de forma cualitativa poniendo Progresá (si consigue avanzar en ese aspecto técnico) o No Progresá (en el caso de que no avance en el desarrollo del aspecto técnico).
- Observación de la actitud valorando el esfuerzo que el/la alumno/a pone en cada clase para la consecución de los objetivos planteados y el esfuerzo que realiza en casa diariamente (para esto se pondrá contar con la colaboración de los padres).
- Observación del comportamiento del alumno/a en clase, sobretodo en clases colectivas o a la hora de hacer actividades complementarias.

### Procedimientos de evaluación continua

Para realizar una evaluación continua se llevará a cabo al principio de cada trimestre una valoración detallada de cada uno de los elementos a observar durante el desarrollo del curso que anotaremos en el libro de seguimiento. De esta forma se analizará paso a paso la progresión de cada alumno/a en cada sesión de clase y se planificarán ejercicios de apoyo o de perfección en el caso de que se necesiten.

La evaluación requiere la utilización de distintos procedimientos e instrumentos que nos ayudan a recabar información acerca del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según el punto 4.3 de la Orden de Evaluación, añadimos la posibilidad de organizar pruebas durante el curso y estableciendo un tribunal de profesores de la asignatura y/o departamento. Dicha prueba podrá actuar como procedimiento, instrumento y/o actividad de evaluación, y su resultado se sumará al obtenido durante la evaluación continua. A su vez este tipo de pruebas ayudarán a consensuar las calificaciones de los alumnos de las asignaturas de viento metal para evitar las diferencias extremas en las calificaciones que se pudieran ocasionar al aplicar los criterios de evaluación y calificación de manera individual, así como dar una coherencia mayor a la directa relación entre los contenidos de cada curso y los criterios de evaluación y de calificación entre las diferentes especialidades del departamento.

Es conveniente mantener actualizado un cuaderno de clase donde hacer el seguimiento individual del alumno, recogiendo no solo cómo evoluciona en la adquisición de los contenidos previstos, sino también otros datos, como el repertorio que va trabajando, con el fin de recopilar un historial que se mantendrá abierto a lo largo de todas las Enseñanzas Elementales. Esta

información tiene la utilidad añadida de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje si se produjese un cambio de profesor en los cursos posteriores, como también en el caso de que el alumno se trasladase a otro centro sin haber concluido el curso en que estaba matriculado.

Para llevar a cabo esta información, distinguimos los siguientes procedimientos:

- Control de asistencia, interés y actitud del alumno; participación en las actividades propuestas e implicación en el grupo.
- Control periódico de la evolución en el programa del curso, así como del estudio realizado en casa
- Seguimiento periódico, a través de preguntas, juegos, actividades prácticas y/o teóricas, del grado de consolidación y adquisición de los aprendizajes propuestos.
- Audiciones trimestrales.
- Prueba final

Para llevar a cabo estos procedimientos, podemos utilizar los siguientes instrumentos de evaluación y actividades de evaluación:

Los instrumentos de evaluación son los instrumentos que utilizaremos para obtener la información del alumno/a y valorar aquellos aspectos que nos interesen. Utilizaremos como instrumentos:

- Prueba inicial de diagnóstico.
- Ficha de seguimiento individual del alumno/a.
- Audiciones comentadas.
- Estudio diario.
- Prueba final

Boletines:

El profesorado del Centro se reunirá cada trimestre para seguir la evolución de cada alumn@ en sesiones conjuntas de evaluación. Las calificaciones de cada asignatura se reflejarán en el boletín trimestral. La 1ª y 2ª evaluación tendrán un carácter informativo acerca del progreso de aprendizaje del alumno/a, y la 3ª evaluación será una Evaluación Final.

### **F.2.1 Perdida de evaluación continua**

Cuando un/a alumno/a acumule 5 faltas de asistencia por evaluación en alguna especialidad, la de trombón incluida, pierde el derecho a la evaluación continua. Esta decisión la debe tomar el/la profesor/a de la asignatura de la que se ha perdido el derecho de evaluación continua.

Es el/la tutor/a el que debe informar al alumn@ que ha perdido el derecho de evaluación continua, así como de coordinarse con el/la profesor/a de la asignatura implicada para saber si se debe convocar tribunal o no. El/la tutor/a será el que solicite la formación del tribunal correspondiente en jefatura de estudios.

Posteriormente, jefatura de estudios se pondrá en contacto con el departamento correspondiente y este departamento se encargará de formar un tribunal extraordinario, así como fijar la fecha y la hora del examen extraordinario.

### **F.3 Criterios de calificación**

#### Primer curso

El/la alumno/a obtendrá la calificación de Apto cuando haya alcanzado los contenidos mínimos requeridos para este curso, esto sucederá en el caso de que haya interpretado de forma correcta al menos 8 unidades del libro aprende tocando el trombón. En dicha ejecución se prestará especial interés a la posición corporal, la respiración y la emisión del aire.

Deberá interpretar como mínimo, además, las escalas de Do mayor y Si b Mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).

Como caso excepcional obtendrá la calificación de Apto aquellos/as alumnos/as que, sin haber interpretado los mínimos requeridos posea cualidades para promocionar y haya demostrado un esfuerzo e interés adecuado a lo largo del curso.

También se tendrá en cuenta las posibilidades físicas de el/la alumno/a, puesto que suelen ser niños/as de corta edad y no pueden aguantar o sostener el instrumento por sí solos durante un tiempo prolongado o de forma correcta.

Será el profesor de la especialidad, en colaboración con el jefe de departamento, el encargado de hacer esta valoración.

#### Segundo curso

El/la alumno/a obtendrá la calificación de Apto cuando haya alcanzado los contenidos mínimos requeridos para este curso, esto sucederá en el caso de que haya interpretado de forma correcta al menos 8 unidades del libro aprende tocando el trombón (hasta unidad 16). En dicha ejecución se prestará especial interés a la posición corporal, la respiración, la emisión del aire y la embocadura.

Deberá interpretar como mínimo, además, las escalas de Do mayor, Si b Mayor, La b Mayor y Re Mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).

Como caso excepcional obtendrá la calificación de Apto aquellos/as alumnos/as que, sin haber llegado a los mínimos anuales de ejecución interpretativa posea cualidades para promocionar y haya demostrado un esfuerzo e interés adecuado a lo largo del curso. También se tendrá en cuenta las posibilidades físicas de el/la alumno/a, puesto que suelen ser niños/as de corta edad y no pueden aguantar o sostener el instrumento por sí solos durante un tiempo prolongado o de forma correcta.

Será el profesor de la especialidad, en colaboración con el jefe del departamento, el encargado de hacer esta valoración.

### Tercer curso

El/la alumno/a obtendrá la calificación de Apto cuando haya alcanzado los contenidos mínimos requeridos para este curso, esto sucederá en el caso de que haya interpretado de forma correcta al menos 8 unidades del libro aprende tocando el trombón (hasta final del libro) y dos obras del repertorio específico para este curso. En dicha ejecución se prestará especial interés a la posición corporal, la respiración, la emisión del aire, la embocadura, la articulación, los matices y los tempos adecuados para cada ocasión.

Deberá interpretar, como mínimo, las escalas mayores y menores que tengan en su armadura un máximo, tres alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).

Como caso excepcional obtendrá la calificación de Apto aquellos/as alumnos/as que, sin haber llegado a los mínimos anuales de ejecución interpretativa posea cualidades para promocionar y haya demostrado un esfuerzo e interés adecuado a lo largo del curso. También se tendrá en cuenta las posibilidades físicas de el/la alumno/a, puesto que suelen ser niños/as de corta edad y no pueden aguantar o sostener el instrumento por sí solos durante un tiempo prolongado o de forma correcta.

Será el profesor de la especialidad, en colaboración con el jefe de departamento, el encargado de hacer esta valoración.



## Cuarto curso

El/la alumno/a obtendrá la calificación de Apto cuando haya alcanzado los contenidos mínimos requeridos para este curso, esto sucederá en el caso de que haya interpretado de forma correcta la totalidad del libro “exercices sur deux octaves”, dos obras del repertorio específico para este curso, 4 ejercicios del libro “Trente recreations en forme de etudes” y los 20 primeros ejercicios del libro “flexibilidad”. En dicha ejecución se prestará especial interés a la posición corporal, la respiración, la emisión del aire, la embocadura, la articulación, los matices y los tempos adecuados para cada ocasión.

Tendrá que tocar todas las escalas mayores y menores utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).

Como caso excepcional obtendrá la calificación de Apto aquellos/as alumnos/as que, sin haber llegado a los mínimos anuales de ejecución interpretativa posea cualidades para promocionar y haya demostrado un esfuerzo e interés adecuado a lo largo del curso. Será el profesor de la especialidad, en colaboración con el jefe de departamento, el encargado de hacer esta valoración.

De cara a la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música de deberán interpretar tres obras de diferentes estilos (entendemos que un estilo no es una etapa musical histórica), una de las cuales deberá ser una pieza y otra deberá ser un estudio, pudiendo ser la tercera una pieza o un estudio. Entenderemos como pieza un movimiento de concierto o sonata o una pieza entera de un solo movimiento. El alumno siempre podrá presentar más de un movimiento de una pieza si así lo considera, pero los movimientos de una misma pieza no podrán ser considerados como diferentes obras y computados a tal efecto. Una de estas obras tendrá que ser interpretada de memoria.

### **F.4 Procedimiento y criterios de recuperación**

A lo largo del curso el profesor irá guiando a el/la alumno/a para que recupere los aspectos evaluados negativamente mediante ejercicios de refuerzos específicos para tal fin. Se evaluará estas recuperaciones de forma trimestral.

En el caso de llegar hasta la evaluación de Junio sin haber recuperado esos aspectos negativamente evaluados el/la alumno/a deberá repetir curso.

### **F.5 EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Como parte del proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje el profesorado realizará la evaluación de su práctica docente mediante una serie de cuestionarios, fichas y demás instrumentos de recogida de datos dispuestos en las NCOF del centro con la finalidad de obtener información sobre los siguientes aspectos:

1. Condiciones materiales, personales y funcionales.
2. Documentos programáticos del centro y desarrollo del currículo.
3. Los resultados académicos de los alumnos.
4. Convivencia en el centro y Acción Tutorial.
5. Actividades extracurriculares y complementarias.

## **G. NIVELES DE COMPETENCIA ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA DE TROMBÓN**

Las asignaturas musicales de las enseñanzas elementales contribuyen al desarrollo de las competencias básicas de manera complementaria a la educación primaria. La especialidad de trombón influirá, por lo tanto, en la consecución y desarrollo de las mismas.

Esta influencia está en estrecha relación con los contenidos mínimos ya que estos son las capacidades y conocimientos mínimos que un alumno/a ha de adquirir para poder superar el curso y, por lo tanto, al alcanzar los contenidos mínimos desarrollamos, a un cierto nivel, las competencias básicas.

### Secuenciación de los niveles de adquisición de las competencias en cada curso

#### a) Competencia Cultural y Artística

Primer curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es básico puesto que es el primer curso de el/la alumno/a en su incursión musical y por tanto de toma de contacto.

Segundo curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es básico puesto que, aunque sea el segundo curso de el/la alumno/a en su incursión musical, sigue siendo una de toma de contacto con la música.

Tercer curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es de consolidación. Al ser el tercer curso, el/la alumno/a, comienza a completar su sensibilidad hacia la música como medio creativo.

Cuarto curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es de consolidación. Al ser el cuarto curso, el/la alumno/a, comienza a completar su sensibilidad hacia la música como medio creativo.

#### b) Competencia en comunicación lingüística

Se ayudará a desarrollar esta competencia a través del conocimiento de un vocabulario específico de la asignatura influyendo en el desarrollo de la misma. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

#### Primer curso:

- Conocer y apreciar el sonido del trombón y sus características.
- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.

#### Segundo curso:

- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

#### Tercer curso:

- Apreciar su propio sonido cuando toca el trombón e intentar mejorarlo.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

#### Cuarto curso:

- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.

#### c) Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

A través del esfuerzo por mejorar el sonido, de atender a la salud con unos hábitos de estudio correctos o la práctica del instrumento se influirá en el desarrollo de esta competencia. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

Primer curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Segundo curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Tercer curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Cuarto curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

d) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

La asignatura de trombón influirá en el desarrollo de esta competencia mediante el uso de recursos tecnológicos como herramienta en el proceso de autoaprendizaje, así como el uso de recursos tecnológicos musicalmente hablando.

Debido a la edad de los/las alumnos/as esta competencia solo está incluida en el cuarto curso dentro del contenido mínimo:

- Interpretar 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada

e) Competencia social y ciudadana

Mediante la práctica en las clases colectivas (tocando con otros compañeros) y en las clases individuales (tocando con el profesor u otro compañero) se complementa la conciencia social, mejorando la motivación, la interacción y el trabajo en equipo. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*" con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.
- Tocar las escalas de Do mayor y Si b Mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).

Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*", hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto
- Tocar las escalas de Do Mayor, Si b Mayor, La b Mayor y Re Mayor utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).
- Apreciar su propio sonido cuando toca el trombón e intentar mejorarlo.

Tercer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*", hasta el final del libro, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.

- Tocar las escalas mayores y menores que tengan en su armadura, como máximo, tres alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).

#### Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 4 unidades del libro "*Exercices sur deux octaves*" y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer y tocar todas las escalas mayores y menores sin límite de alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).

#### f) Competencia para aprender a aprender

El esfuerzo que requiere la práctica musical mejorará los hábitos de estudios y trabajo incrementando su eficacia intelectual y creando estrategias propias de estudio y trabajo.

Puesto que la práctica es muy importante dentro del aprendizaje de la ejecución instrumental para una mejora adecuada y progresiva todos los contenidos mínimos de los cuatro cursos que conforman las enseñanzas elementales ayudarán al desarrollo de esta competencia básica por parte de el/la alumno/a.

#### g) Competencia en autonomía e iniciativa personal

A través de la práctica instrumental el/la alumno/a descubrirá nuevas posibilidades de expresión: mediante la forma de articular, las dinámicas, etc., se puede cambiar lo expresado y la forma de hacerlo. Influirá en su organización del tiempo libre enriqueciendo sus iniciativas. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

#### Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*" con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.
- Conocer y apreciar el sonido del trombón y sus características.

#### Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*", hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto.
- Apreciar su propio sonido cuando toca el trombón e intentar mejorarlo.

- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

#### Tercer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*", hasta el final del libro, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

#### Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 4 unidades del libro "*Exercices sur deux octaves*" y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran y sin necesidad de que el/la profesor/a se lo recuerde.

#### h) Competencia emocional

La práctica del trombón contribuye al conocimiento de sí mismo por parte de el/la alumno/a y sus capacidades y limitaciones reforzando su personalidad. Por lo tanto todos los contenidos que incluyan la práctica instrumental están relacionados con esta competencia. Estos son:

#### Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocar el trombón*" con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.
- Tocar las escalas de Do mayor y Si b Mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

### Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocando el trombón*", hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto.
- Tocar las escalas de Do Mayor, Si b Mayor, La b Mayor y Re Mayor utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 60$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

### Tercer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro "*Aprende a tocando el trombón*", hasta el final del libro, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\theta = 72$ ) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.
- Tocar las escalas mayores y menores que tengan en su armadura, como máximo, tres alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

### Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 4 unidades del libro "*Exercices sur deux octaves*" y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer y tocar todas las escalas mayores y menores sin límite de alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\theta = 72$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran y sin necesidad de que el/la profesor/a se lo recuerde.